



En respuesta a las peticiones formuladas por el propio sector

El MAPA analiza con el sector de frutos secos la situación del mercado y las perspectivas de futuro

- La previsión de cosecha de almendra en 2020-2021 es de 353.705 t. en cáscara, un 4% superior a la campaña anterior, y de 12.324 t. de avellana, un 1,6% por encima de la pasada campaña
- Se ha destacado la importancia del cultivo en ecológico, donde los frutos secos representan el 30% el total de la superficie en ecológico de cultivos permanentes

22 de septiembre de 2020. La directora general de Producciones y Mercados Agrarios, Esperanza Orellana, se ha reunido hoy, por videoconferencia, con los representantes del sector de los frutos secos para analizar el final de la temporada 2019-2020 y el inicio de la campaña 2020-2021, así como las perspectivas de futuro de este sector.

En la reunión se han puesto de manifiesto las dificultades que atraviesa este sector como consecuencia de la crisis sanitaria de la COVID-19, que ha reducido el comercio internacional, y ha provocado una bajada del consumo en el canal Horeca que no se ha compensado con el incremento en el consumo doméstico.

Para paliar esta situación, la directora general ha recordado que el sector cuenta con diferentes medidas impulsadas por el Gobierno, como la financiación de empresas afectadas por la crisis.

También se ha señalado el importante papel que pueden desempeñar las organizaciones de productores (OPs) de frutas y hortalizas para maximizar la utilización de los fondos comunitarios. Si bien el nivel de integración en OPs a nivel sectorial se ha ido incrementando en los últimos años hasta alcanzar el 50%, aún persisten diferencias en función de los productos. Así, mientras el 68% de la producción de almendra está integrada en OPs, en otros cultivos en

Nota de prensa





expansión (pistacho y nogal) la comercialización a través de estas figuras no alcanza el 2% de la producción.

De cara a la campaña 2020-2021, los datos recogidos en el Avance de Superficies y Producciones del MAPA del mes de junio apuntan a una previsión de cosecha de almendra de 353.705 t. en cáscara (4% superior a la campaña anterior) y de 12.324 t. de avellana (1,6% por encima de la pasada campaña).

La actual contracción de la demanda, unida a las previsiones de cosecha superiores (tanto en España como en importantes países productores como EEUU), ha generado tensiones bajistas de las cotizaciones.

PERSPECTIVAS DE FUTURO

Por otra parte, el Ministerio ha presentado su análisis de superficie plantada, realizado sobre la base de la información recogida de la Solicitud Única de la PAC y el Registro General de Explotaciones Agrícolas (REGIPA) en 2019.

Este estudio permite conocer la edad de las plantaciones y sus variedades, lo que resulta de gran valor para calcular el potencial productivo en un sector donde las nuevas plantaciones suponen porcentajes elevados. Así, la almendra representa un 21% del total de la superficie de este tipo de cultivo declarada, mientras que en pistacho es un 67% y en nogal un 36%, en una expansión favorecida por la creciente demanda europea.

Asimismo, en el encuentro se ha destacado la importancia del cultivo en ecológico, donde los frutos secos representan el 30% el total de la superficie en ecológico de cultivos permanentes, con un crecimiento anual del 9% y una implantación actual del 26%. La producción en ecológico supone una gran oportunidad para este sector, debido a la menor competencia con otros países productores. Además, este cultivo puede jugar un papel fundamental en el cumplimiento de los objetivos de la Estrategia comunitaria "De la granja a la mesa".

También se ha presentado un estudio del MAPA realizado en el ámbito de la planificación de la futura PAC. Esperanza Orellana ha incidido en la





transformación del modelo de apoyos que significa el nuevo escenario, y las posibilidades e instrumentos disponibles, en particular en sectores con importantes externalidades medioambientales, como es el caso de los frutos secos y, tanto en modelos de producción ecológica como tradicional.

La directora general ha trasladado el compromiso del Ministerio para llevar a cabo un exhaustivo seguimiento de la próxima campaña y seguir evaluando las oportunidades y los aspectos de mejora del sector. En particular, se ha coincidido en la conveniencia de explorar las posibilidades de un etiquetado de origen obligatorio para estos productos que permita diferenciar y valorizar la producción española en el mercado nacional e internacional.